

## **Servicios que ofrece la CRE**

### **1. ELECTRICIDAD**

Otorgar y regular permisos para la generación eléctrica en sus modalidades siguientes:

- Autoabastecimiento.
- Cogeneración.
- Producción independiente.
- Pequeña producción.
- Importación.
- Exportación.

Atender las solicitudes de intervención que presentan los usuarios del servicio público de energía eléctrica, en materia de aportaciones.

Adicionalmente se regulan las actividades siguientes:

- El suministro y venta de energía eléctrica a los usuarios del servicio público;
- La adquisición de energía eléctrica para el servicio público;
- Los servicios de conducción, transformación y entrega de energía entre entidades que tienen a su cargo el servicio público, y entre éstas y los particulares;
- Los instrumentos relacionados con las aportaciones que los solicitantes del servicio público de energía eléctrica deben realizar.

### **2. GAS**

Otorgar y regular permisos de gas a solicitud de parte relativos a:

- Transporte, distribución y almacenamiento de gas natural
- Transporte y distribución de gas licuado de petróleo por medio de ductos.
- Transporte de uso propio (TUP) de gas natural.

Adicionalmente se regulan las actividades siguientes:

- Ventas de primera mano de gas natural y gas licuado de petróleo;

Telefonos para obtener información:

5283 1515 y 0000 ext. 1027 Atención Rafael Ruelas